

ANUNCIO DE LICITACIÓN

1. OBJETO

La Fundación AZTI anuncia la apertura de un procedimiento de contratación por concurso público para la “prestación de Servicios de mantenimiento, vigilancia y utilización de espacio acuícola indoor con permisos de captación, tratamiento y vertido de agua marina”.

2. DURACIÓN DEL SERVICIO

El período para el que se contratará este servicio, será de siete (7) meses.

3. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica máxima que se aceptará para esta licitación es de setenta y una mil seiscientos euros (80.000 €), impuestos no incluidos. (Incluyendo, mejoras al pliego)

El pago se realizará en 2 facturas.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas recibidas serán valoradas en base a los siguientes criterios:

Oferta económica	50%
Ajuste técnico	30%
Experiencia en trabajos o suministros semejantes	10%
Mejoras (puntuación adicional)	10%

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los licitadores podrán presentar sus propuestas a la atención de Irati Velez a la dirección de correo electrónico ivelez@azti.es desde la publicación de este anuncio en la web de Fundación AZTI, hasta las 12 horas del próximo día 10 de Diciembre de 2015.

Los licitadores podrán dirigirse a la siguiente persona para recabar información técnica adicional:

AZTI-Tecnalia
Att. Leire Arantzamendi
Tlf. 34 667 174 415
Mail: larantzamendi@azti.es

6. ADJUDICACIÓN

Recibidas las ofertas, en el plazo de 1 semana desde la fecha de finalización para la presentación de las mismas, se procederá por parte de Fundación AZTI, a adjudicar la licitación al proveedor elegido.

7. CONDICIONES PARA LA CONTRATACION

- La entidad seleccionada, en el tiempo que dure la relación de servicios con AZTI, deberá cumplir con la normativa vigente en materia laboral, Seguridad Social y de seguridad e higiene en el trabajo, pudiendo requerírsele en cualquier momento justificación documental del cumplimiento de la misma.
- La entidad seleccionada en todo caso e independientemente de cualquier otra documentación, deberá presentar antes de la formalización del contrato, certificado que acredite que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social
- La entidad seleccionada, deberá presentar la documentación necesaria para formalizar el contrato en un plazo no superior a 15 días desde la adjudicación. Cualquier cuestión adicional podrá consultarse en la Normativa interna de Contratación publicada en www.azti.es
- Adicionalmente a las condiciones técnicas y administrativas, AZTI valorará positivamente, a aquellos proveedores que demuestren mantener políticas de calidad y medio ambiente, así como de Responsabilidad Social Corporativa.

El proveedor incluirá en su propuesta aquellos documentos o registros que permitan verificar dichas políticas (certificados de calidad, medioambientales, documentación relativa a las actuaciones en asuntos de responsabilidad social, etc.)

- AZTI se reserva la posibilidad de solicitar aclaraciones o información complementaria sobre las propuestas recibidas.
- También se valorará positivamente la introducción de variantes o alternativas en las ofertas, que ayuden a mejorar la gestión y eficiencia de la propuesta.

8. REQUISITOS TECNICOS

La prestación del servicio deberá comenzar con Fundación AZTI en 29 de Diciembre de 2015.

Fundación AZTI requiere disponer, durante 7 meses (Diciembre 2015-Junio 2016), de un espacio acuícola para el cultivo piloto industrial de lenguado (*Solea senegalensis*) y otras especies de peces marinos. Dicho espacio debe de disponer de:

- Espacio disponible para la instalación de sistemas de cultivo incluyendo: iluminación, alarmas, oxigenación, agua de red, electricidad y laboratorios analíticos.
- Sistema de captación y vertido de agua marina disponible
- Personal 24 horas especializado en vigilancia y apoyo necesidades técnicas operativas de acuicultura
- Disposición de Almacén para piensos
- Concesión acuícola y permiso de producción en vigor

*Se valorará la ubicación (cercanía a autopistas, red principal de carreteras, etc.)

En dicho espacio, AZTI instalará varios sistemas de recirculación para cultivo experimental a escala piloto de especies marinas en formato de módulos paletizados e integrando todas las componentes "básicas" de las tecnologías de recirculación de agua para que el sistema de cultivo funcione en circuito cerrado de agua .

- Sistemas Hidráulicos: bombas de recirculación, biofiltros, filtración mecánica y etc.
- Sistemas Térmicos: Sistemas de control de temperatura del agua de cultivo y del ambiente.
- Sistemas de Control: Cuadros de control para automatizado de parámetros de calidad de agua (Temperatura, pH y Oxígeno disuelto), caudal, e t c.
- Tanques con dimensiones para engorde de lenguado a escala piloto.

*La oferta económica (sin IVA) debe de incluir todos los costes asociados al gasto fijo, a la utilización del espacio y al gasto del personal propuesto. Por su parte, AZTI- correrá con los gastos asociados al proceso de instalación, el ensamblaje y las mejoras particulares para el correcto funcionamiento de los componentes instalados, así como el gasto corriente generado en el transcurso de las pruebas (oxígeno, electricidad, pienso y agua, principalmente.).

IMPRESO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Nombre del proveedor y NIF	
Teléfono de contacto	
	SI/NO y ESPECIFICAR TIPO
Espacio disponible (especificar cuanto)	
Sistemas de captación y vertido de agua marina.	
Personal 24 horas especializado.	
Almacén para piensos.	
Permisos de producción en vigor.	
Cercanía a Autopista y conexiones.	
Otras mejoras al pliego y experiencia	
Oferta económica* (€)	